



Firmado digitalmente por
SANCHEZ APONTE Manuel Martin FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
UJOO: GERENCIA GENERAL
Fecha: 2026/05/21 12:15:45-0500

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 000053-2026-BNP-GG

Lima, 21 de mayo de 2026

VISTOS:

El Informe N° 000450-2026-BNP-GG-OA-URH de fecha 07 de mayo de 2026, de la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; el Memorando N° 000539-2026-BNP-GG-OA de fecha 08 de mayo de 2026, de la Oficina de Administración; el Memorando N° 000216-2026-BNP-GG-OPP de fecha 13 de mayo de 2026, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto; el Informe Legal N° 000136-2026-BNP-GG-OAJ de fecha 20 de mayo de 2026, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú, dispone que la Biblioteca Nacional del Perú es un organismo público ejecutor adscrito al Ministerio de Cultura y es el ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, de conformidad con lo establecido en la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, tiene personería jurídica pública, autonomía económica, administrativa y financiera; y, ajusta su actuación a las normas aplicables que regulan el sector cultura;

Que, el artículo 3 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, establece que el Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos comprende siete (7) subsistemas, que se encuentran integrados por procesos;

Que, el numeral 3.7 del artículo 3 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM establece que el Subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales "(...) comprende las relaciones que se establecen entre la organización y sus servidores civiles en torno a las políticas y prácticas de personal" y, "tiene entre sus procesos, la cultura y el clima organizacional";

Que, el literal d) del numeral 6.1.7 del artículo 6 de la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE, que formalizó la aprobación de la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH "Normas para la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas", dispone respecto de la cultura y clima organizacional, lo siguiente: *"Cultura Organizacional: Representa la forma característica de pensar y hacer las cosas en una entidad, en base a principios, valores, creencias, conductas, normas, símbolos, entre otros, que adoptan y comparten los miembros de una organización. Incluye la identificación, definición, promoción y medición de la cultura organizacional y los planes de acción de mejora del proceso"* y *"Clima Organizacional: Orientado a mantener o mejorar la percepción colectiva de satisfacción de los servidores civiles sobre el ambiente de trabajo. Comprende el compromiso de la alta dirección para el desarrollo de este proceso, la medición y análisis del clima organizacional, la comunicación de resultados y el desarrollo de planes de acción de mejora del proceso"*;



Que, mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2017-SERVIR-PE, la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR aprobó la "Guía para la Gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos", la cual tiene por objetivo establecer los criterios y brindar instrucciones para que las entidades públicas gestionen el proceso de Cultura y Clima Organizacional que forma parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos; y establece que la gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional permite a las entidades públicas fomentar la cultura deseada en sus servidores y promueven el compromiso para el logro de los objetivos organizacionales;

Que, por otro lado, el numeral 1.4.1 de la mencionada "Guía para la Gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos", dispone que es responsabilidad de la Oficina de Recursos Humanos o la que haga sus veces elaborar planes de acción de cultura y clima organizacional, los cuales deberán ser aprobados por el Titular de la entidad;

Que, en tal contexto, mediante el Memorando N° 000539-2026-BNP-GG-OA, la Oficina de Administración hace suyo el Informe N° 000450-2026-BNP-GG-OA-URH de su Unidad Funcional de Recursos Humanos, el cual presenta y sustenta técnicamente la propuesta del "Plan de Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026", solicitando su aprobación;

Que, con el Memorando N° 000216-2026-BNP-GG-OPP, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto hace suyo el Informe N° 000056-2026-GG-OPP-UPMEE y el Informe Técnico N° 000010-2026-BNP-GG-OPP-UPMEE-SCS ambos de su Unidad Funcional de Planeamiento, Modernización y Estudios Económicos, los cuales emiten opinión favorable a la propuesta de "Plan de Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026", recomendando continuar con el trámite de aprobación correspondiente;

Que, mediante el Informe Legal N° 000136-2026-BNP-GG-OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica emite opinión legal, recomendando que el titular de la entidad emita el acto resolutivo correspondiente que apruebe el "Plan de Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026";

Que, conforme al literal j) del artículo IV del título preliminar del acotado Reglamento General de la Ley N° 30057 refiere que, para efectos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, se entiende que el titular de la entidad es la máxima autoridad administrativa de la institución;

Que, el artículo 9 de la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 002-2024-MC, establece que la Gerencia General es la máxima autoridad administrativa de la entidad;

Con el visado de la Oficina de Administración, de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, de la Unidad Funcional de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

De conformidad con la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú; Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil; el Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado por Decreto Supremo N° 040-2014-PCM; la "Guía para la Gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos", aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2017-SERVIR-PE; la Directiva N° 002-2014-SERVIR/GDSRH denominada "Normas para



la Gestión del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos en las entidades públicas”, formalizada mediante la Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 238-2014-SERVIR-PE; y, la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 002- 2024-MC.

SE RESUELVE:

Artículo 1.- APROBAR el “Plan de Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026”, el cual como anexo forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información la publicación de la presente Resolución y su anexo en el portal web institucional (<https://www.gob.pe/bnp>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
MANUEL MARTIN SANCHEZ APONTE
Gerente General
Biblioteca Nacional del Perú

Firmado digitalmente por
SALDANA
MURILLO AGUSTIN
201717983.pdf
Manuel, Don V. S.
UNIDAD OPERATIVA DE
ASISTENCIA JURIDICA
FOLIO: 2024/05/20
130416-0500

Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lavin
FAU 201717983.pdf
Manuel, Don V. S.
UNIDAD OPERATIVA DE
ASISTENCIA JURIDICA
FOLIO: 2024/05/20
130416-0500

Firmado digitalmente por
LOAYZA CESPEDES
Jorge Luis FAU
201717983.pdf
Manuel, Don V. S.
UNIDAD OPERATIVA DE
ASISTENCIA JURIDICA
FOLIO: 2024/05/20
130416-0500

Firmado digitalmente por
ANGULO SARAVIA
FAU
201717983.pdf
Manuel, Don V. S.
UNIDAD OPERATIVA DE
ASISTENCIA JURIDICA
FOLIO: 2024/05/20
130416-0500





Firmado digitalmente por
TORRES ACOSTA Lenin
FAU 20131379863 soft
Motivo: Soy el autor
del documento
Fecha: 2026/05/20
18:08:55-0500



PERÚ

Ministerio
de Cultura

Biblioteca
Nacional del Perú

PLAN DE CULTURA Y CLIMA ORGANIZACIONAL DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ 2026

Código: OA-PL-21
Versión: 01



Firmado digitalmente por
SALDANA MURRUGARRA Agustin Rodolfo FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/05/20 18:03:33-0500



Firmado digitalmente por
LOAYZA CESPEDES Jorge Luis FAU
20131379863 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 2026/05/21 10:56:02-0500

 biblioteca nacional del Perú	Plan	Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026	Versión	01
		Página	2 de 12

I. PRESENTACIÓN

La Biblioteca Nacional del Perú (BNP) es la institución encargada de preservar, organizar y difundir el patrimonio bibliográfico, digital, documental, filmico, fotográfico y musical del país. Como ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas, su finalidad es coadyuvar al desarrollo cultural, científico y tecnológico, contribuyendo al desarrollo económico y social, apoyando la formación de ciudadanos y asociaciones.

Según el artículo 3 del Reglamento General de la Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, las oficinas de recursos humanos operan a través de siete subsistemas. Dentro de estos, el Subsistema de Gestión de Relaciones Humanas y Sociales incluye el proceso de Cultura y Clima Organizacional, abarcando acciones orientadas al bienestar y desarrollo del talento humano en las entidades públicas.

Para lo cual, la Autoridad Nacional del Servicio Civil - SERVIR emitió la “Guía para la Gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos”, cuyo objetivo es establecer los criterios y brindar instrucciones para que las entidades públicas gestionen el proceso de Cultura y Clima Organizacional que forma parte del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.

En este contexto, la Oficina de Administración (OA) encarga a la Unidad Funcional de Recursos Humanos (URH) el proceso de Cultura y Clima Organizacional, de acuerdo a la función señalada en el literal a) del Artículo 20 del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, que señala la función de *“Planear, organizar, dirigir, ejecutar y controlar, en el ámbito institucional, los procesos técnicos de los sistemas administrativos vinculados a la gestión de recursos humanos, abastecimiento, contabilidad, tesorería y endeudamiento público”*.

El presente Plan de Clima y Cultura Organizacional de la BNP 2026, en adelante Plan, constituye una herramienta estratégica que busca consolidar una cultura institucional basada en valores compartidos, el desarrollo del talento humano y un ambiente laboral armonioso, motivador e inclusivo. Este documento responde a la necesidad de generar un entorno propicio para el desempeño eficiente, la innovación y la excelencia en la prestación de los servicios bibliotecarios.

Con Resolución Jefatural N° 000026-2024-BNP, de fecha 28 de marzo de 2024, se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2023-2030 modificado de la Biblioteca Nacional del Perú. El Plan se encuentra articulado con la Acción Estratégica Institucional - AEI.04.06 “Gestión de las relaciones humanas y sociales fortalecida en la Biblioteca Nacional del Perú” que corresponde al Objetivo Estratégico Institucional - OEI.04 “Fortalecer la gestión institucional”.

Mediante la Resolución Jefatural N° 000259-2025-BNP de fecha 31 de diciembre de 2025, se aprueba el Plan Operativo Institucional 2026 de la Biblioteca Nacional del Perú, el cual establece la actividad operativa AOI00008500032 – Gestión de las Relaciones Humanas y Sociales, en el que se enmarca el presente Plan.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una “COPIA NO CONTROLADA” a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del Perú	Plan		Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026		Versión	01
			Página	3 de 12

II. OBJETIVOS

2.1 Objetivo general

Fortalecer la cultura y clima organizacional a través de una gestión con buen trato y basada en el reconocimiento, en la que los valores y comportamientos promuevan un entorno de trabajo positivo que favorezca la satisfacción, el compromiso y el desempeño de los servidores para el logro de los objetivos institucionales.

2.2 Objetivos específicos

- Reforzar la identidad de la BNP a través de una cultura organizacional que promueva los valores institucionales y las prácticas alineadas a la integración de los servidores, a fin de consolidar un sentido de pertenencia y compromiso.
- Implementar estrategias y actividades orientadas al bienestar integral de los servidores, promoviendo el equilibrio entre la salud física, emocional y mental, con el fin de fortalecer un clima organizacional positivo que favorezca su desempeño en el trabajo y calidad de vida.
- Fomentar una cultura de reconocimiento y valoración del desempeño de los servidores, implementando mecanismos que motiven su compromiso y contribuyan a generar un entorno laboral inspirador, reforzando los logros individuales y colectivos.

III. ALCANCE

Las acciones propuestas en el plan consideran a los servidores civiles de la entidad.

IV. BASE NORMATIVA

- Ley N° 32535, Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres.
- Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Ley N° 30057, Ley del Servicio Civil.
- Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.
- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1023, Ley que crea la Autoridad Nacional del Servicio Civil-SERVIR, Rectora del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos.
- Decreto Supremo N° 002-2024-MC, que aprueba la Sección Primera del Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Decreto Supremo N° 010-2017-MC, que aprueba el Reglamento de la Ley N° 30570, Ley General de la Biblioteca Nacional del Perú.
- Decreto Supremo N° 040-2014-PCM, que aprueba el Reglamento General de la Ley del Servicio Civil.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2017-SERVIR-PE, que aprueba la “Guía para la gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos”.
- Resolución Jefatural N° 000259-2025-BNP, que aprueba el Plan Operativo Institucional 2026 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura 2026 de la Biblioteca Nacional del Perú.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una “COPIA NO CONTROLADA” a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del Perú	Plan		Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026		Versión	01
			Página	4 de 12

- Resolución Jefatural N° 000026-2024-BNP, que aprueba el Plan Estratégico Institucional 2023-2030 modificado de la Biblioteca Nacional del Perú.

V. MARCO CONCEPTUAL

En la “Guía para la Gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos” establecida por SERVIR y la Ley N° 32535, se contemplan algunos elementos que inciden en la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el clima y cultura organizacional, los cuales se definen a continuación:

a) Clima organizacional

Es la percepción colectiva de satisfacción de los servidores civiles sobre el ambiente de trabajo. La gestión del clima organizacional comprende el compromiso de la Alta Dirección, la medición y análisis, la comunicación de resultados y el desarrollo de planes de acción de mejora del proceso (SERVIR, 2017).

b) Comunicación interna

Es el conjunto coordinado de actividades que se realizan dentro de la entidad para facilitar la interacción con los servidores civiles. En ese sentido, permite a las entidades transmitir los planes, objetivos, misión, metas y valores estratégicos a sus servidores buscando la consolidación de la cultura organizacional y promoviendo el compromiso, sentido de pertenencia y buen clima laboral. La comunicación interna debe ser bidireccional, para propiciar la retroalimentación e interacción entre los servidores, los superiores jerárquicos y la Alta Dirección (SERVIR, 2017).

c) Cultura organizacional

Es la forma característica de pensar y actuar en una entidad, en base a principios, valores, creencias, conductas, normas, símbolos, entre otros, que adoptan y comparten los miembros de una organización. La gestión de la cultura organizacional comprende la identificación, definición, promoción y medición de la cultura organizacional y los planes de acción de mejora del proceso (SERVIR, 2017)

d) Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

Implica garantizar que mujeres y hombres accedan en condiciones de igualdad al ejercicio de sus derechos, al uso de recursos, a la toma de decisiones y a los beneficios del desarrollo. Esta igualdad supone eliminar toda forma de discriminación basada en el sexo y asegurar que ambos puedan desarrollar plenamente sus capacidades, participando activamente en los ámbitos económico, social, político y cultural, conforme a lo establecido en la Ley N° 32535.

e) No discriminación por razón de sexo

Es el principio que prohíbe cualquier distinción, exclusión o restricción basada en el sexo que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos de las personas. Este enfoque busca garantizar condiciones equitativas para mujeres y hombres, promoviendo un trato justo y el respeto de su dignidad en todos los espacios de la vida pública y privada, de acuerdo con la Ley N° 32535.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una “COPIA NO CONTROLADA” a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del Perú	Plan		Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026		Versión	01
			Página	5 de 12

f) Líderes

Son aquellas personas que tienen o han tenido un impacto significativo en la entidad y son referentes a seguir por los servidores. Este elemento permite definir las características de personalidad deseadas en los servidores de la entidad (SERVIR, 2017).

g) Motivación y sentido de pertenencia

Percepción acerca del trabajo en equipo, aporte individual y grupal a los objetivos de la organización, orgullo y compromiso con el trabajo - equipo - organización, e identificación con la visión, misión, valores de la organización (SERVIR, 2017).

h) Prácticas compartidas

Son actividades que se construyen en base a los valores o creencias existentes y tienen por finalidad materializar los valores en acciones concretas, como por ejemplo el reconocimiento de una acción positiva o la celebración de un hecho sobresaliente (SERVIR, 2017).

i) Valores

Son el eje fundamental de la cultura organizacional, pues determinan la manera de actuar de todos sus miembros. Pueden estar definidos en el Plan Estratégico de la Entidad o Sector, según corresponda, y están relacionados con los objetivos de la organización (SERVIR, 2017).

VI. LÍNEA BASE

Para desarrollar el Plan, se ha tomado en cuenta la cultura organizacional y los elementos culturales de la entidad.

Respecto al clima organizacional, no se cuenta con estudios de diagnóstico, debido a que no se han empleado previamente herramientas de medición. Sin embargo, se ha sostenido reuniones con algunos directivos para comprender el contexto situacional y la visión de mejora que se tiene sobre el clima y cultura.

6.1 Elementos culturales de la entidad¹

a) Política institucional

Implementar el Sistema Nacional de Bibliotecas como una red en la cual las bibliotecas, de acuerdo a estándares de calidad, promuevan el acceso y uso del material documental-bibliográfico; contribuyendo al desarrollo humano y la innovación con enfoque inclusivo e intercultural.

b) Misión institucional

Garantizar el acceso a la información para la investigación, desarrollo cultural, científico y tecnológico, y disfrute, como derecho fundamental de la ciudadanía, con estándares de calidad.

c) Valores Institucionales

- Vocación de servicio
- Calidad
- Equidad
- Trabajo en equipo

¹ Plan Estratégico Institucional 2023-2030 Modificado de la BNP

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del Perú	Plan		Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026		Versión	01
			Página	6 de 12

- Integridad
- Contribución social

6.2 Cultura de la Biblioteca Nacional del Perú

Para el presente plan se han identificado los siguientes elementos que inciden actualmente en la cultura de la BNP:

- Valores:** se verán reflejados en las distintas acciones del plan, reforzando la recordación e interiorización.
- Normas:** se reforzarán a través de actividades para recordar los lineamientos base y así generar un ambiente más ordenado, respetuoso y empático.
- Comunicación:** la comunicación interna funcionará como principal transmisor de la cultura en todos sus canales, buscando la información oportuna acompañada de una cultura de buen trato.
- Sentido de pertenencia:** Lograr una identificación y alineación con la cultura de la BNP hará que los servidores hagan suyos los objetivos institucionales y trabajen con propósito.
- Prácticas compartidas:** se buscará promover el reconocimiento como salario emocional, de tal manera que favorezca la identidad institucional y aporte al cumplimiento de los objetivos.
- Liderazgo:** Se empoderará tanto al líder formal como informal para ser embajador de la cultura de la BNP y principal promotor de las actividades.
- Igualdad de oportunidades:** Mediante el plan se promoverá la construcción de relaciones equitativas entre mujeres y hombres.

VII. RESPONSABILIDADES

- 7.1 Alta Dirección:** Fomentar y respaldar la implementación de las actividades planificadas, asegurando su alineación con las necesidades de la institución.
- 7.2 Unidad Funcional de Recursos Humanos:** Ejecutar, gestionar y evaluar las actividades planificadas en este documento, asegurando su desarrollo dentro de los límites presupuestarios establecidos para este año.
- 7.3 Directivos públicos:** Crear y promover las condiciones que favorezcan la cultura organizacional deseada mediante la ejecución y promoción de las actividades planificadas en este documento.
- 7.4 Servidores de la Biblioteca Nacional del Perú:** Participar y expresar su nivel de satisfacción con las actividades propuestas, además de contribuir a la mejora de los servicios internos y a una atención más eficiente de las necesidades en el entorno laboral.

VIII. VIGENCIA

Este plan entra en vigencia a partir de su publicación y se ejecutará durante el año 2026.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del Perú	Plan		Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026		Versión	01
			Página	7 de 12

IX. PLAN DE ACCIÓN

Objetivo específico 1		
Reforzar la identidad de la BNP a través de una cultura organizacional que promueva los valores institucionales y las prácticas alineadas a la integración de los servidores, a fin de consolidar un sentido de pertenencia y compromiso.		
	Actividad	Descripción
1.1	Diagnóstico de clima y cultura	Con el fin de medir el clima y la cultura organizacional de la BNP, se utilizarán herramientas como la encuesta para obtener información cuantitativa, y sesiones de <i>focus group</i> , para tener mayor claridad sobre la información cualitativa.
1.2	Comunicación de valores	Se reforzará el significado de cada uno de los valores institucionales y cómo se pueden aplicar en las labores del día a día. Se realizarán activaciones y comunicados por medio de los canales de comunicación interna. Se contempla diseños impresos.
1.3	Olimpiadas BNP	Olimpiadas institucionales con el fin de reforzar los valores y la sana competitividad en los equipos. Habrá competencia de barras, así como de disciplinas como fulbito varones, fulbito damas, voleibol mixto, ajedrez, tenis de mesa y tiro al sapo.
1.4	Celebración por Aniversario de la BNP	Se realizará una activación en el hall con motivo del aniversario. Luego se hará una actividad cultural, "Noche de talentos BNP", la cual motivará a los servidores a rendir homenaje a la institución presentando números artísticos individuales y colectivos. El concurso se realizará en el auditorio.
1.5	Promoción de los lineamientos para la prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en la BNP	Se realizará difusión a través de comunicados por los canales internos y se darán charlas informativas, con el fin de promover la sensibilización en materia de hostigamiento sexual laboral.
1.6	Integración por el Día del Bibliotecario	Esta actividad de integración, en conmemoración por el Día del Bibliotecario, buscará tener un espacio para compartir y participar de una activación inicial, y luego una actividad deportiva.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del Perú	Plan		Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026		Versión	01
			Página	8 de 12

Objetivo específico 2

Implementar estrategias y actividades orientadas al bienestar integral de los servidores, promoviendo el equilibrio entre la salud física, emocional y mental, con el fin de fortalecer un clima organizacional positivo que favorezca su desempeño en el trabajo y calidad de vida.

	Actividad	Descripción
2.1	Gimnasia laboral	Junto con el equipo de SST, se programará mensualmente sesiones de gimnasia laboral presencial en alianza con el IPD, para implementar las pausas activas necesarias durante la jornada laboral.
2.2	Ferias promocionales	Se realizarán ferias mensuales en alianza con emprendedores y empresas de venta de productos varios.
2.3	Concursos temáticos	Se plantea un concurso que conmemorará una fecha en particular. El concurso “Reciclatón”, por el día del medio ambiente, hará que por oficinas se recolecte un material reciclable para donar a una ONG.
2.4	Charlas de educación financiera	En coordinación con la Superintendencia de Banca y Seguros u otras entidades, se darán charlas sobre las claves del ahorro, ¿cómo salir del sobreendeudamiento?, uso informado de la tarjeta de crédito y ¿qué hacer si me cae un dinerito extra?

Objetivo específico 3

Fomentar una cultura de reconocimiento y valoración del desempeño de los servidores, implementando mecanismos que motiven su compromiso y contribuyan a generar un entorno laboral inspirador, reforzando los logros individuales y colectivos.

	Actividad	Descripción
3.1	Reconocimiento por el Día del Servidor Público	Por el Día del Servidor Público se plantea una actividad previa al evento central, la cual invitará a que los servidores que deseen puedan escribir sus historias personales de lucha y superación, para recopilarlo en un libro digital. Asimismo, se dará el evento central de reconocimiento por valores institucionales y años de servicio, de 25 y 30 años, y se hará la presentación del libro.
3.2	Reconocimiento por el Día de la Madre	Para esta festividad se entregará un simbólico reconocimiento a las madres de la BNP, se brindará un taller dirigido a las mamás en el que se resaltarán su rol como madres y la importancia de su empoderamiento también como mujeres, y finalmente, se cerrará con un evento artístico.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una “COPIA NO CONTROLADA” a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del Perú	Plan		Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026		Versión	01
			Página	9 de 12

Objetivo específico 3 Fomentar una cultura de reconocimiento y valoración del desempeño de los servidores, implementando mecanismos que motiven su compromiso y contribuyan a generar un entorno laboral inspirador, reforzando los logros individuales y colectivos.		
	Actividad	Descripción
3.3	Reconocimiento por el Día del Padre	Para esta festividad se entregará un simbólico reconocimiento a los padres de la BNP, se brindará un taller dirigido a los papás en el que se hablará sobre los nuevos roles y masculinidades positivas de un padre en la sociedad con enfoque de género, y finalmente, se cerrará con un evento artístico.
3.4	Celebración por Fiestas Patrias	Se convocará a un concurso de ambientación de oficinas con temáticas peruanas. Además, se realizará un concurso gastronómico, en el que cada oficina podrá ser representada por una entrada y un plato de fondo.
3.5	Reconocimiento a servidores que cesan	En este evento, se invitará a todos los servidores que van a cesar y se les hará un significativo acto de agradecimiento y conmemoración por todos los años de servicio.

X. CRONOGRAMA

Ver Anexo N° 1

XI. PRINCIPALES ACCIONES DE EVALUACIÓN

El presente Plan de Cultura y Clima Organizacional se evalúa en base al porcentaje de cumplimiento del mismo (N° Actividades ejecutadas/N° Actividades programadas), siendo la meta para el año 2026 de 80% de cumplimiento.

XII. PRESUPUESTO

La ejecución del Plan de Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026 es a costo s/ 00.00.

XIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Guía para la Gestión del Proceso de Cultura y Clima Organizacional, aprobada mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 150-2017-SERVIR-PE.
- Lineamientos para la Gestión del Proceso de Comunicación Interna del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos, aprobados mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 037-2017-SERVIR-PE

XIV. ANEXO

Anexo N° 1: Matriz de Cultura y Clima Organizacional de la BNP 2026.

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del Perú	Plan	Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026	Versión	01
		Página	10 de 12

Anexo N° 1 Matriz de Cultura y Clima Organizacional de la BNP 2026

Objetivo específico	Actividad	Detalle	Unidad de medida	Meta	2026								Presupuesto
					May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
O.E.1: Reforzar la identidad de la BNP a través de una cultura organizacional que promueva los valores institucionales y las prácticas alineadas a la integración de los servidores, a fin de consolidar un sentido de pertenencia y compromiso.	1.1 Diagnóstico de clima y cultura	Aplicación de encuesta para medir el clima y cultura organizacional de la BNP	Encuesta	1		x							S/ 0.00
		Realización de <i>focus group</i> como parte del diagnóstico	Focus group	2		x					x		S/ 0.00
	1.2 Comunicación de valores	Reforzar el significado y aplicación de cada valor en la labor del servidor BNP	Comunicado	4	x				x	x	x		S/ 0.00
	1.3 Olimpiadas BNP	Olimpiadas institucionales con las disciplinas: fulbito varones, fulbito damas, voleibol mixto, ajedrez, tenis de mesa, tiro al sapo	Campeonato	1				x					S/ 0.00
	1.4 Celebración por Aniversario de la BNP	Activación en el hall	Actividad	1				x					S/ 0.00
		Actividad cultural "Noche de talentos BNP"	Evento	1				x					S/ 0.00
	1.5 Promoción de los lineamientos para la prevención, investigación y sanción del hostigamiento sexual en la BNP	Difusión interna y charlas informativas que promuevan la sensibilización en materia de hostigamiento sexual laboral	Charla	4		x	x		x		x		S/ 0.00
		Activación en el hall	Actividad	1							x		S/ 0.00

Formato: Digital

La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.

Clasificación: Uso Interno

 biblioteca nacional del Perú	Plan	Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026	Versión	01
		Página	11 de 12

Objetivo específico	Actividad	Detalle	Unidad de medida	Meta	2026								Presupuesto
					May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
	1.6 Integración por el Día del Bibliotecario	Actividad deportiva con motivo de celebración	Actividad	1							x		S/ 0.00
O.E.2: Implementar estrategias y actividades orientadas al bienestar integral de los servidores, promoviendo el equilibrio entre la salud física, emocional y mental, con el fin de fortalecer un clima organizacional positivo que favorezca su desempeño en el trabajo y calidad de vida.	2.1 Gimnasia laboral	Sesiones de gimnasia laboral presencial en alianza con el IPD	Sesión	8	x	x	x	x	x	x	x	x	S/ 0.00
	2.2 Ferias promocionales	Feria en alianza con emprendedores y empresas de venta de productos varios	Feria	8	x	x	x	x	x	x	x	x	S/ 0.00
	2.3 Concursos temáticos	Concurso "Reciclatón"	Concurso	1		x							S/ 0.00
	2.4 Charlas de educación financiera	En coordinación con la Superintendencia de Banca y Seguros u otras empresas, se darán charlas sobre las claves del ahorro, ¿cómo salir del sobreendeudamiento?, uso informado de la tarjeta de crédito y ¿qué hacer si me cae un dinerito extra?	Charla	3			x		x		x		S/ 0.00
O.E.3: Fomentar una cultura de reconocimiento y valoración del desempeño de los servidores, implementando mecanismos que motiven su compromiso	3.1 Reconocimiento por el Día del Servidor Público	Actividad "Servidores que inspiran", en la cual los servidores podrán escribir sus historias personales de lucha y superación, reflejando los valores de la BNP	Actividad	1	x								S/ 0.00
		Evento central de reconocimiento por	Evento	1	x								S/ 0.00

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------

 biblioteca nacional del Perú	Plan	Código	OA-PL-21
	Cultura y Clima Organizacional de la Biblioteca Nacional del Perú 2026	Versión	01
		Página	12 de 12

Objetivo específico	Actividad	Detalle	Unidad de medida	Meta	2026								Presupuesto
					May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	
y contribuyan a generar un entorno laboral inspirador, reforzando los logros individuales y colectivos.		valores institucionales y años de servicio: 25 y 30 años; además de reconocer a los ganadores de la trivia y servidores que compartieron sus historias personales											
	3.2 Reconocimiento por el Día de la Madre	Entrega de reconocimiento a las madres de la BNP	Actividad	1	x								S/ 0.00
		Taller para las madres	Taller	1	x								S/ 0.00
		Evento artístico por el Día de la Madre	Evento	1	x								S/ 0.00
	3.3 Reconocimiento por el Día del Padre	Entrega de reconocimiento a los padres de la BNP	Actividad	1		x							S/ 0.00
		Taller para los padres	Taller	1		x							S/ 0.00
		Evento artístico por el Día del Padre	Evento	1		x							S/ 0.00
	3.4 Celebración por Fiestas Patrias	Concurso de ambientación de oficinas	Concurso	1			x						S/ 0.00
		Concurso gastronómico	Concurso	1			x						S/ 0.00
		Feria gastronómica	Feria	1			x						S/ 0.00
	3.5 Reconocimiento a servidores que cesan	Evento de agradecimiento y reconocimiento a los servidores que cesan	Evento	1								x	S/ 0.00
TOTAL PRESUPUESTO													S/ 0.00

Formato: Digital	La impresión de este documento constituye una "COPIA NO CONTROLADA" a excepción de que se indique lo contrario.	Clasificación: Uso Interno
-------------------------	---	-----------------------------------